

AGUASCALIENTES

- 870424 *Reglamento de panteones* para el municipio de Cosío, 40 artículos, 1 transitorio, pp. 1-5, 17-III-86. Se establece al ámbito espacial y personal de validez, el establecimiento, funcionamiento y requisitos de los panteones, así como su apertura.
P. O. 23-XI-86
- 870425 *Acuerdos* del Colegio Electoral por los que se declaran válidas y legales las elecciones estatales realizadas el 5-X-86 para la elección de diputados de mayoría relativa y representación proporcional, 4 puntos, pp. 5-10, 27-X-86.
P. O. 16-XI-86
- 870426 *Decreto* por el que se declaran válidas las elecciones ordinarias para ayuntamientos del Estado, realizadas el 5-X-86, para el periodo 1987-1989, 10 artículos, pp. 10-13, 11-XI-86.
P. O. 16-XI-86

BAJA CALIFORNIA

- 870427 *Ley de Urbanización del Estado*, artículos 3 fracciones "V", "V", 4, 10 fracción "VIII", 72, decreto de reformas y adiciones, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 3-5, 17-X-86.
Se determinan las bases para el incremento del impuesto de predios en esquina, obras de electrificación; se establece lo que se considerará obra de urbanización, así como los responsables del mantenimiento de las mismas.
- 870428 *Reglamento para la ciudad de Ensenada para la prevención de incendios y explosiones*, 24 artículos y 1 transitorios, pp. 37-43, 6-XI-86. Tiene por objeto establecer medidas de seguridad y vigilancia para evitar siniestros, lesionados, pérdidas de vida, daños materiales y morales.
P. O. 30-XI-86

- 870429 *Reglamento para el funcionamiento del Comité Municipal de Turismo y Convenciones de Ensenada*, 10 artículos , 1 transitorio , pp. 7-10, 19-XI-86.
P. O. 10-XII-86
- 870430 *Planes de desarrollo urbano de Mexicali, Tijuana*, 12 artículos, 3 transitorios, pp. 2-144.
P. O. 30-XI-84, segunda sección

BAJA CALIFORNIA SUR

- 870431 *Ley de Ingresos Estatal* para el ejercicio fiscal de 1987, 4 artículos, 2 transitorios, 12-XII-86.
Se señalan los impuestos, derechos fiscales, aprovechamientos fiscales, y las participaciones fiscales así como los ingresos extraordinarios y los porcentajes de participación a los municipios.
P. O. 20-XII-86.
- 870432 *Decreto* que autoriza al ejecutivo de la Entidad para que celebre convenios de coordinación en materia de seguridad pública con los ayuntamientos del Estado, 1 artículo, 1 transitorio, 19-VI-86.
B. O. 10-VII-86
- 870433 *Decreto* que aprueba la cuenta pública del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal de 1985, 1 artículo, 1 transitorio, 11-XI-86.
B. O. 14-XI-86
- 870434 *Plan de Desarrollo Urbano de Las Barrancas, municipio de Comondú*, decreto de aprobación, 12 artículos, 2 transitorios, pp. 1-13, 17-IV-85.
B. O. 10-VI-85.

CAMPECHE

- 870435 *Ley de Ingresos del municipio de Calkini* para el ejercicio fiscal de 1987, pp. 2-16, 24 artículos , 5 transitorios , 22-XII-86.
P. O. 27-XII-86.

- 870436 **Ley de Ingresos del municipio de Campeche** para el ejercicio fiscal de 1987, pp. 2-6, 24 artículos, 6 transitorios, 26-XII-86.
P. O. 28-XII-86
- 870437 **Ley de Ingresos del municipio de Tenabo** para el ejercicio fiscal de 1987, pp. 7-11, 24 artículos, 5 transitorios, 19-XII-86.
P. O. 24-XII-86
- 870438 **Leyes de Ingresos para los municipios de Palizada y Champotón** para el ejercicio fiscal de 1987, pp. 9-11, 24 artículos, 5 transitorios, 29-XII-86.
P. O. 24-XII-86
- 870439 **Aviso** por el que se comunica a los contribuyentes obligados al pago del impuesto al valor agregado, la modificación de algunos plazos para la presentación de declaraciones relativas a los pagos provisionales de, sociedades mercantiles, instituciones de crédito y organismos descentralizados que realicen preponderantemente actividades empresariales, p. 2, segunda publicación el 12-VI-86.
P. O. 9-VI-86
- 870440 **Decreto** por el que se declara de utilidad pública y beneficio social la constitución de las reservas para regular y ordenar el crecimiento urbano de Ciudad del Carmen, 11 artículos, 5 transitorios, p. 3.
P. O. 21-II-87
- 870441 **Plan director urbano del municipio de Campeche**, Campeche, 15 artículos, 3 transitorios, decreto de aprobación, pp. 4-5, 19-II-86.
- 870442 **Programa directo urbano de Campeche**, versión abreviada, pp. 2-15.
- 870443 **Tarifa** de la cuota para , el derecho fiscal por servicio de suministro

- 870448 de agua para fines industriales , para el ejercicio fiscal de 1986 , en los municipios de , Calkini , Campeche, Champotón , Hecelchakan , Hopelchén y Tenabo , p. 2 , 3 artículos , 18-XII-86.
P. O. 19-II-86

COAHUILA

- 870444 *Ley de Hacienda Estatal*, reformas y adiciones a su artículo 112, relativo a las tarifas por la publicación de avisos judiciales y administrativos o suscripciones al Periódico Oficial, 1 artículo, 1 transitorio.
P. O. 21-I-86
- 870445 *Resolución* de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la zona 5-A correspondiente a Coahuila, Saltillo, 3 puntos resolutiveos, pp. 1-3, 10-XI-86.
P. O. 5-XII-86

- 870446 *Resolución* de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la zona 5-D correspondiente a la Comarca Lagunera, 10 puntos resolutiveos, pp. 1-3, 14-XI-86.
P. O. 9-XII-86

CHIHUAHUA

- 870447 *Acuerdo* por el que en forma coordinada aprueban, un incremento general de 50 por ciento en los valores catastrales de los predios urbanos y rústicos, la Tesorería General del Estado y las Tesorerías Municipales que se determinan, pp. 3720-3721, 23-XII-85.
P. O. 1-I-86
- 870448 *Lista* de fórmulas de candidatos a diputados locales, miembros del ayuntamiento presentadas por diversos partidos políticos.
P. O. 11-VI-86

GUANAJUATO

- 870449 **Ley de Planeación de Desarrollo del Estado , 33 artículos , 2 transitorios** , p p. 1020 - 1023. Contiene en rubros generales : disposiciones generales; sistema estatal de planeación democrática; planes y programas ; coordinación de acciones ; concertación e inducción , se derogan todas las disposiciones que se opongan a esta Ley.
P. O. 2-V-86
- 870450 **Código Fiscal del Estado** , reforma a su artículo 19 , relativo a las autoridades fiscales estatales , y se adiciona un artículo transitorio , pp. 39-41 , 1 artículo, 1 transitorio, 23-XII-86.
P. O. 26-XII-86
- 870451 **Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado** , 23 artículos , 2 transitorios , pp. 1-9, 26 - VIII - 86 . Contiene en rubros generales: disposiciones generales; de la integración, atribuciones, sesiones de la Asamblea Plenaria; de la integración, atribuciones, sesiones de la Comisión Permanente; de la integración, atribuciones y sesiones de los Subcomités sectoriales, regionales y especiales; de la integración y atribuciones de los grupos de trabajo; de las atribuciones del presidente; de las atribuciones del coordinador general; de las atribuciones del Secretario Técnico; de las atribuciones de los coordinadores de los subcomités. Se derogan las disposiciones que se opongan al reglamento.
P. O. 5-IX-86.
- 870452 **Decreto** que aprueba la cuenta pública estatal correspondiente al segundo trimestre de 1986, pp. 3-4, 6 artículos, 1 transitorio, 10-XII-86.
P. O. 30-XII-86

GUERRERO

- 870453 **Constitución Política del Estado**, artículos 43, 47 fracción "XXII", 74 fracción "VIII", decreto de reformas relativas a las facultades

del gobierno y Congreso Local, 1 artículo, 1 transitorio, p. 2, 29-XII-86.

P. O. 21-I-87

870454 *Ley Electoral del Estado*, artículo 196, decreto de reformas relativas a las facultades y obligaciones del Congreso Local erigido en Colegio Electoral, 1 artículo, 1 transitorio, p. 3, 29-XII-86.

P. O. 2-I-87

870455 *Reglamento sobre fraccionamiento de terrenos en los centros urbanos del Estado*, artículos 1, 62, 62 "A", 62 "B", 62 "C", 62 "D", decreto de reformas y adiciones, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 3-4, 4-V-83.

Se determina el concepto de fraccionamientos habitacionales, así como su clasificación; se establecen los requisitos objetivos del fraccionamiento de urbanización progresiva; se señalan facultades y obligaciones del gobierno del estado en lo relativo a viviendas de interés social y fraccionamientos de urbanización progresiva.

P. O. 6-V-83

870456 *Decreto* por el que el Estado aprueba las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 74 fracción "V", 1 artículo, 2 transitorios, pp. 2-3, 5-I-87.

P. O. 9-I-87

870457 *Decretos* por los que el Estado aprueba las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 52, 53, 54 fracciones "II", "IV", 56, 60, 77 fracción "IV" apartado A, 18 transitorio, 2 artículos, 2 transitorios, pp. 2-7, 11-XI-86.

P. O. 6-I-87

870458 *Plan director urbano del puerto general Vicente Guerrero, Municipio de Tecpan de Galeana*, decreto de aprobación, 12 artículos, 3 transitorios, pp. 3-5.

21-VIII-85

P. O. 23-VIII-85

HIDALGO

- 870459 **Acuerdo** por el que se declara de utilidad pública e interés social la constitución de las reservas territoriales para planear , ordenar el crecimiento de la zona conurbada de Pachuca , Minera de la Reforma, 9 artículos , pp. 1-5 , 6-VI-84.
P. O. 8-VII-84
- 870460 **Acuerdo** que crea la Unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huejutla de Reyes , dependiente del ejecutivo municipal , 5 artículos, 1 transitorio, p. 18, 20-IV-86.
La unidad tiene por objetivo la protección de la familia , así como de minusválidos , menores , ancianos y mujeres , se determinan las funciones de sus órganos.
P. O. 16-VIII-86
- 870461 **Acuerdo** que crea la unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Grande , dependiente del ejecutivo municipal , 5 artículos, 1 transitorio, p. 15, 26-VII-86.
La unidad tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las funciones de sus órganos.
P. O. 8-IX-86
- 870462 **Acuerdo** que crea la unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cardonal, Huasca de Campo, dependiente del ejecutivo municipal, 5 artículos, 1 transitorio, pp. 17-18, 26-VII-86.
La unidad tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos.
P. O. 24-IX-86
- 870463 **Acuerdo** que crea la unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de

Singuilucan Omitlán de Juaréz , dependiente del ejecutivo municipal , 5 artículos , 1 transitorio , pp. 13 - 14 , 17 - X - 86 , 12 - VI -86 . La unidad tiene por objetivo la protección de la familia , así como de minusválidos , menores , ancianos y mujeres , se determinan las funciones de sus órganos.

P. O. 17-XI-86

870464 **Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio del Mineral de la Reforma** , fe de erratas a su publicación del 16 - IV - 86 , p. 14 , 2 -VIII- 86 . Se agregarán seirs artículos transitorios sobre su vigencia y observancia.

P. O. 3-XI-86

870465 **Decreto** que crea el organismo público denominado Consejo Municipal de Población de Huichapan , 11 artículos , 1 transitorio , pp. 15-17, 28-VI-86.

Se determina su organización y funciones para encargarse de la política poblacional del municipio así como de su planeación demográfica.

P. O. 24-IX-86

870466 **Decreto** que crea el organismo público descentralizado del municipio denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlapexco, 9 artículos, 1 transitorio, pp. 23-25, 25-VIII-86.

El objetivo de la unidad es la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las funciones de sus órganos.

P. O. 24-X-86

870467 **Decreto** que crea la unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Emiliano Zapata, dependiente del ejecutivo municipal, 5 artículos, 1 transitorio, p. 25, 30-VIII-86.

La unidad tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las

funciones de sus órganos.

P. O. 24-X-86

870468 **Decreto** que crea el archivo municipal de Tepeapulco , 5 artículos, 1 transitorio , pp. 13-14 , 16-VI-86.

El archivo tiene como finalidad hacer posible el manejo uniforme e integral de la documentación municipal , así como su organización y conservación.

P. O. 3-XI-86

870469 **Decreto** que crea el organismo público descentralizado del municipio denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huautla , 8 artículos , 1 transitorio , pp. 17 - 18 , 12 - IV - 86.

El organismo tiene por objetivo la protección de la familia , así como de minusválidos , menores , ancianos y mujeres , se determinan las funciones de sus órganos.

P. O. 10-XI-86

870470 **Decreto** que crea el organismo público descentralizado municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepeji del Río de Ocampo, 14 artículos, 1 transitorio, pp. 15-17.

El organismo tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las funciones de sus órganos.

P. O. 10-XI-86

870471 **Decreto** que crea el organismo público descentralizado municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixmiquipan, 12 artículos, 1 transitorio, pp. 12-134, 2-V-86. El organismo tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos, mujeres, se determinan sus órganos y las funciones de éstos.

P. O. 17-XI-86

- 870472 **Decreto** que crea la unidad administrativa municipal municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tianguistengo , dependiente del ejecutivo municipal , 5 artículos , 1 transitorio , pp. 16 - 17 , 6 - VIII - 86.
La unidad tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las funciones de sus órganos.
P. O. 17-XI-86
- 870473 **Decreto** que crea la unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atitalaquia, dependiente del ejecutivo municipal, 5 artículos, 1 transitorio, pp. 6-7, 5-VI-86.
La unidad tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las funciones de sus órganos.
P. O. 6-XII-86
- 870674 **Decreto** que prohíbe la conexión clandestina de los servicios de agua potable y drenaje en la zona centro y las colonias de la ciudad de Actopan, 6 artículos, 1 transitorio, p. 6, 5-IX-86.
P. O. 8-XII-86
- 870475 **Decreto** que crea el organismo público descentralizado del municipio denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapantongo, 8 artículos, 1 transitorio, p. 4, 15-X-86.
El organismo tiene por objetivo la protección de la familia, así como de minusválidos, menores, ancianos y mujeres, se determinan las funciones de sus órganos.
P. O. 16-XII-86
- 870476 **Decreto** que crea la unidad administrativa municipal denominada Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acaxochitlán, dependiente del ejecutivo municipal, 5 artículos, 1 transitorio, p. 3, 10-X-86.

La unidad tiene por objetivo la protección de la familia , así como de minusválidos , menores , ancianos y mujeres , determinan las funciones de sus órganos.

P. O. 16-XII-86

JALISCO

870477 **Resolución** de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos, zona 14 - A correspondiente a la zona metropolitana de Guadalajara , 2 puntos resolutivos , pp. 6-7 , 14-XI-85.

P. O. 7-XII-85

MEXICO

870478 **Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado** , 17 artículos , 3 transitorios , pp. 1-4 , 19-VI-86. Contiene en rubros generales : de la competencia de los Secretaria; de las atribuciones del secretario; de las direcciones y sus atribuciones; de la descentralización administrativa; de la comisión interna de administración y programación.

G. G. 23-VI-86, tercera sección

870479 **Acuerdo** por el que se aprueba el proyecto de decreto para reformar los artículos 52, 53, 54 fracciones II, III, IV, 56, 60, 77 fracción IV, 18 transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 1-3, 8-XII-86.

G. G. 15-XII-86, segunda sección

870480 **Acuerdo** por el que se aprueba el proyecto de decreto para reformar el artículo 74 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 artículo, 1 transitorio, p. 1, 22-I-87.

G. G. 3-II-87, primera sección.

870481 **Acuerdo** por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto, que reforma los artículos 17, 46, 115, 116, deroga las fracciones IX, X del 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 1-2, 27-I-87.

G. G. 9-II-87, segunda sección

- 870482 **Acuerdo** de la Comisión Estatal Electoral por el que se da a conocer el estado que guarda la división seccional del Estado, pp. 1-3.
G. G. 20-II-87, segunda sección.
- 870483 **Aviso** por el que se da a conocer la integración de la Comisión Estatal Electoral, pp. 1-2.
G. G. 8-I-87, primera sección.
- 870484 **Aviso** por el que se dan a conocer los nombres de los integrantes de las comisiones distritales electorales, pp. 1-5, 1-II-87.
G. G. 4-II-87, primera sección
- 870485 **Aviso** por el que se da a conocer que se ha iniciado el periodo de exhibición de las listas de electores para las elecciones estatales, p. 14.
G. G. 20-II-87, segunda sección
- 870486 **Avisos** por los que se dan a conocer los acuerdos de la Comisión Estatal Electoral, así como la división del territorio en distritos electorales, pp. 1-4, 30-I-87.
G. G. 30-I-87, tercera sección
- 870487 **Bases de colaboración electoral** para el desarrollo de los trabajos preelectorales en la renovación del Poder Ejecutivo Estatal, de acuerdo al convenio celebrado entre el Director General de Registro Nacional de Electores y el gobernador, 11 bases, pp. 1-4, 30-I-87.
G. G. 3-III-87, segunda sección
- 870488 **Convenio** de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y el municipio de Sultepec del 1-XII-83 renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1, 3 numerales.
G. G. 6-VI-86, segunda sección
- 870489 **Convenio** de administración en materia de impuesto predial cele-

brado entre el gobierno del Estado y el municipio de Huixquilucan el 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales, 2-I-86.

G. G. 26-VI-86, segunda sección

870490 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y el municipio de Tecamac del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales, 15-I-86.

G. G. 17-IX-86

870491 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y el municipio de Almoloya de Alquisiras, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales.

G. G. 18-IX-86

870492 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y el Municipio de San Simón de Guerrero de 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales, 17-VI-86.

G. G. 23-IX-86, primera sección

870493 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y el municipio de Tenango del Valle, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales, 18-IV-86.

G. G. 24-IX-86, segunda sección

870494 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el Gobierno del Estado y el municipio de Teotihuacán de Arista, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales 4-I-86.

G. G. 6-X-86, primera sección

870495 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial cele-

brado entre el Gobierno del Estado y el municipio de Tianguis-
tenco, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el
año de 1986, p. 1, 3 numerales, 9-I-86.

G. G. 7-X-86, primera sección

870496 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial cele-
brado entre el Gobierno del Estado y el municipio de Joquicingo
del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de
1986, pp. 1-2, 3 numerales, 15-VIII-86.

G. G. 6-XI-86, segunda sección

870497 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial cele-
brado entre el Gobierno del Estado y el municipio de Jocotitlán,
del 1-XII-83, revocación y adición de una cláusula para el año de
1987, p. 1, 3 numerales, 6-I-87.

G. G. 30-I-87

870498 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial cele-
brados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Tepotzo-
tlán, Chalco, y Amecameca de Juárez, del 1-XII-83, renovación y
adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales,
16-IV-86.

G. G. 30-V-86

870499 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial cele-
brados entre el gobierno del Estado y los municipios de Toluca de
Lerdo, Cuautitlán de Romero Rubio y Huehuetoca del 1-XII-83,
renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2,
3 numerales.

G. G. 2-VI-86

870500 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial cele-
brados entre el gobierno del Estado y los municipios de Cocoti-
tlán, Ecatingo, Atlautla, y Ayapango, del 1-XII-83, renovación
y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numera-
les, enero de 1986.

G. G. 4-VI-86, primera sección

- 870501 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Temascalapa, San Martín de las Pirámides, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales, primera y segunda sección.
G. G. 5-VI-86
- 870502 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Nopaltepec, Zaculpan, Texcaltitlán, y San Felipe del Progreso, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales, Secciones primera y segunda.
G. G. 9-VI-86
- 870503 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, El Oro de Hidalgo, Tepetlixpa, Acambay, Polotitlán, y Juchitepec, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales, 1986.
G. G. 11-VI-86
- 870504 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Jocotitlán, Ixtlahuyaca, y Atlacomulco, 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 2 numerales. Enero de 1986.
G. G. 12-VI-86
- 870505 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Ixtapan de la Sal, Malinalco, y Villa Guerrero, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales, 2-I-86.
G. G. 18-VI-86
- 870506 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial cele-

brados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Santa Cruz Atizapán, Tepetlaoxtoc, Chiconcuac de Juárez, Atenco, Almoloya del Río, y Tonatico, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales. Diciembre de 1985.

G. G. 20-VI-86

870507 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y los municipios de, Mexicalcingo, San Antonio la Isla, y Papalotla de 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales. Diciembre de 1985.

G. G. 20-VI-86

870508 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Villa del Carbón, Ixtapaluca, Temascaltepec, Jilotepec, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.

G. G. 23-VI-86, primera y segunda secciones

870509 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla, y Coacalco de Berriozábal, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.

G. G. 27-VI-86, primera y segunda secciones

870510 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Metepec, Temoaya, Almoloya de Juárez, Ciudad López Mateos, Naucalpan de Juárez, y Nicolás Romero, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.

G. G. 30-VI-86, primera y segunda secciones

870511 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial cele-

brados entre el gobierno del Estado y los municipios de Amanasco de Becerra, Valle de Bravo, Zumpango de Ocampo, Donato Guerra, Oztoloapan, y Zacazonapan, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 1-VII-86, primera y segunda secciones

870512 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Apaxco, Hueypoxtla, y Jaltengo, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 2-VII-86, primera y segunda secciones.

870513 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Tequixquiac, y Cuautitlán Izcalli, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 3-VII-86, primera sección

870514 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Jiquipilco, y Tenango del Aire, del 1-XII-86, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 5-IX-86, primera y segunda secciones

870515 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Chapa de Mota, y San Bartolo Morelos, de 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 8-IX-86, primera y segunda secciones

870516 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Soyaniquilpan, y Timilpan del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G.G. 9-IX-86, primera y segunda secciones.

- 870517 *Convenio* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Oztolotepec, y San Mateo Atenco, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 10-IX-86, primera y segunda secciones
- 870518 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Ocoyoacac, y Lerma de Villada, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 10-IX-86, primera y segunda secciones.
- 870519 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Zumpahuacán, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1983, p. 1, 3 numerales, 22-IV-86.
G. G. 19-IX-86
- 870520 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Ocuilán de Arteaga, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1983, p. 1, 3 numerales.
G. G. 22-IX-86
- 870521 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Otumba, y Amatepec, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales.
G. G. 26-IX-86, primera y segunda secciones
- 870522 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Tlatlaya, y Xalatlaco, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, p. 1, 3 numerales.
G. G. 30-IX-86 primera y segunda secciones.

- 870423 **Convenios** de la administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de , Isidro Fabela , y Villa de Tezoyuca , del 1 - XII - 83 , renovación y adición de una cláusula para el año de 1986 , pp. 1 - 2 , 3 numerales.
G.G. 1-X-86, primera y segunda secciones.
- 870524 **Convenios** de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Villa Victoria, y Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, del 1-XII-83 renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 2-X-86, primera y segunda secciones
- 870525 **Convenios** de administración en materia del impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Santa María Rayón, y San Mateo Texalyacac, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 2-X-86, primera y segunda secciones
- 870526 **Convenios** de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Tlalmanalco, Aculco, Villa de Allende, Ozumba, y Tultitlán de Mariano Escobedo, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 31-X-86, primera, segunda y tercera secciones.
- 870527 **Convenios** de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Calimaya, Nezahualcoyotl, del 1-XII-83, renovación, y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.
G. G. 3-XI-86, primera y segunda secciones
- 870528 **Convenios** de administración en materia de impuesto predial celebrado entre el gobierno del Estado y los municipios de, Chico-loapán de Juárez , y Acolman de Nezahualcoyotl , del 1 - XII - 83,

renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.

G. G. 4-XI-86, primera y segunda secciones

870529 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de, Zimantepec, e Ixtapan del Oro, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.

G. G. 5-XI-86, primera y segunda secciones

870530 *Convenios* de administración en materia de impuesto predial celebrados entre el gobierno del Estado y los municipios de Jilotzingo, y Nextlalpan, del 1-XII-83, renovación y adición de una cláusula para el año de 1986, pp. 1-2, 3 numerales.

G. G. 7-X-86, segunda sección

MICHOACAN

870531 *Ley Orgánica del Congreso del Estado*, artículos 1, 10, 14, 19, 21, 25 fracción II, 27, 29, 30 fracción I, 38, 54, 56, 60, 66, 67, 71 fracciones II, IV, 74 fracción I, 75, 82, 90, 93 fracciones I, II, III, 94, 95, decreto de reformas y adiciones, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 2-6.

Se señalan las facultades, obligaciones, integración de la Diputación Permanente, comisión instaladora, mesa directiva del Colegio Electoral, grupos parlamentarios, comités, comisiones, tesoraría, oficialía mayor, Gran Jurado. Establece los casos en que se fincará responsabilidad a los servidores públicos, personas físicas o morales, así como el tiempo en que prescribirá esa posibilidad. Se deroga el artículo 9.

P. O. 17-IV-86, segunda sección

870532 *Reglamento del Congreso del Estado*, artículos 14, 15, 17, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 56, 66, 94, 112, 113 Bis, 119, Decreto de reformas y adiciones, 1 artículo. 24-III-86.

Las reformas señalan las facultades y obligaciones del Congreso Local , Comisión Instructora , Presidente del Congreso , se señala el procedimiento para separar del cargo a un alto funcionario , así como sus facultades y obligaciones para comparecer ante el Congreso

P.O. 17-IV-86, segunda sección.

870533 **Bases de colaboración electoral** para el desarrollo de los trabajados preelectorales en la renovación de los poderes locales, de acuerdo al convenio celebrado entre el Director General del Registro Nacional de Electores y el presidente de la Comisión Estatal Electoral del Estado , 7 bases, pp. 3-6 , 5 - III - 86.

P.O. 21-IV-86

870534 **Plan Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Paracho de Verduzco** , decreto de aprobación , 12 artículos , 2 transitorios , pp. 3-5 , 14-XI-85.

P.O. 1-VIII-85, tercera sección.

MORELOS

870535 **Ley Electoral del Estado**, artículos 8 , 10 , 25 fracción III , 35 , 36 , 43 fracción VII , 53 , 61 , 65 fracción I , 72 fracción I , 75 , 77 , 79 , 81 , 82 , 85 , 87 , 88 , 91 , 92 fracciones V , VI , 93 , 101 , 102 , 104 , 116 fracciones I , II , II , 117 fracción I , 127 , 130 , 131 fracciones I , VI , VII , 134 , 143 , 146 , 148 , 156 , decreto de reformas y adiciones, 1 artículo , 2 transitorios, pp. 1-5, 2-X-84.

Se señalan las facultades, obligaciones, integración de la Comisión Estatal Electoral, Comités Distritales, Comités Municipales, Partidos Políticos, Ciudadanos, Congreso Local.

P. O. 3-X-84

870536 **Decreto** por el que se aprueban las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 52, 53, 54 fracciones II, III, IV, 56, 60, 77 fracción IV, 123 fracción VI

inciso A, 18 transitorio, 3 artículos, 3 transitorios, pp. 3-5, 26-XII-86

P. O. 31-XII-86

870537 *Decreto* por el que se aprueban las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 17, 46, 115, 116, se derogan las fracciones IX, X del 115, 2 artículos, 3 transitorios, pp. 3-5, 28-I-87.

P. O. 29-I-87

870538 *Decreto* por el que se aprueban las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 74 fracción IV, 1 artículo, 3 transitorios, pp. 1-2, 30-I-87.

P. O. 30-I-87

PUEBLA

870539 *Decreto* que crea el organismo público descentralizado denominado Promoción Artística del Estado de Puebla, reformas y adiciones, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 3-4, 23-I-86.

P. O. 31-I-86

SINALOA

870540 *Reglamento de Espectáculos del municipio de Cosala*, fe de erratas a su publicación del 13-X-86, pp. 27-28.

P. O. 20-X-86

870541 *Reglamento de la Policía Preventiva del municipio de Guasave*, fe de erratas a su publicación del 18-X-86, pp. 28-31.

P. O. 15-X-86

870542 *Aviso* por el que se da a conocer a los partidos políticos los plazos para los registros de candidatos a gobernador, diputados, presi-

dentes municipales , regidores electos por el sistema de mayoría relativa y el principio de representación proporcional , p. 1 , 27-VI-86.

P. O. 30-VI-86

- 870543 **Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Salvador Alvarado**, 33 artículos, 3 transitorios, pp. 6-14, 30-X-85.
Se sanciona la conducta antisocial de los gobernados que alteren o pongan en peligro el orden público o atenten contra la seguridad y tranquilidad de las personas.
P. O. 1-X-86
- 870544 **Declaratoria** de validez de las elecciones verificadas el 26-X-86 para diputados electos por el sistema de mayoría relativa para el periodo 1986, 1989, en los distritos electorales del Estado, 4 puntos, pp. 3-5, 28-XI-86.
P. O. 3-XII-86
- 870545 **Declaratoria** de validez de las elecciones verificadas el 26-X-86, para diputados electos por el principio de representación proporcional para el periodo 1986, 1989, 5 puntos, pp. 2-3, 28-XI-86.
P. O. 3-XII-86
- 870546 **Decreto** que ratifica el diverso expedido por el ayuntamiento de Ahome que crea la sindicatura Mochis y cuya cabecera será el ejido Mochis, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 3-4, 15-VIII-86.
P. O. 20-VIII-86
- 870547 **Decreto** que ratifica el diverso expedido por el ayuntamiento de Mocorito que crea la Comisaría El Pochote, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 2-3, 15-VIII-86.
P. O. 20-VIII-86
- 870548 **Decreto** municipal del ayuntamiento de Navolato que constituye la sindicatura de Juan Aldama, con cabecera en el poblado del mismo nombre, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 23-26, 30-VI-86.
P. O. 8-X-86

- 870549 **Decreto** que ratifica al diverso municipal del ayuntamiento de Navolato que crea la sindicatura de Juan Aldama, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 1-2, 7-XI-86.
P. O. 17-XI-86
- 870550 **Decreto** por el que se declaran válidas las elecciones ordinarias verificadas el 26-X-86, y el 13-XI-86 en el municipio de Culiacán para elegir primer regidor, presidente municipal, propietario y suplente, demás regidores propietarios y suplentes, 3 artículos, 1 transitorio, pp. 1-3, 5-XII-86.
P. O. 10-XII-86, primera sección
- 870551 **Resolución** de la Comisión Estatal Electoral por la cual se declara candidato electo al cargo de gobernador del Estado a Francisco Labastida Ochoa, 3 puntos, pp. 16-18, 17-XI-86.
P. O. 21-XI-86, segunda sección
- 870552 **Resolución** de la Comisión Estatal Electoral en relación con el registro de constancias de mayoría expedidas a los candidatos a diputados electos por el sistema de mayoría relativa, 2 puntos, pp. 11-14
P. O. 21-XI-86, segunda sección
- 870553 **Resolución** de la Comisión Estatal Electoral en relación a la expedición de constancias de asignación de diputados electos según el principio de representación proporcional, 3 puntos, pp. 14-16.
P. O. 21-XI-86, segunda sección
- 870554 **Tablas** de valores catastrales por unidades tipo, de terreno y construcción de las poblaciones de, Estación Naranjo, El Dorado, Quila, El Castillo, Estación, Dimas, El Málamo, y Escuinapa, p. 1-24, 22-VII-86.
P. O. 13-X-86, segunda sección
- 870555 **Tarifas** a nivel urbano y rural para los concesionarios del servicio público de transporte urbano y rural de materiales de construc-

ción, acuerdo del ejecutivo que la modifica e incrementa, 2 artículos , 1 transitorio , pp. 1-2 , 11-IX-86.

P. O. 19-IX-86

SONORA

- 870556 **Ley que crea el Instituto de Desarrollo Urbano y Rural del Estado**, ley que reforma y adiciona los artículos 12 fracción V , 12-A, relativas a las facultades y obligaciones del Consejo de Administración y al Patrimonio del Instituto , 1 artículo , 1 transitorio , pp. 2-6 , 7-V-86.
B. O. 15-V-86, segunda sección
- 870557 **Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 1986 , del municipio de Hermosillo**, 79 artículos , 2 transitorios , pp. 1-49 , 30-XII-85.
B. O. 30-XII-85,
- 870558 **Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal de 1986**, de los municipios de Aconchi , Altar , Arivechi , Arizpe , Atil , Bacadehuachi , Bacanora , Bacerac , Bacoachi , Banamichi , Baviacora , Bavispe , Benjamin Hill , Carbo , La Colorada , Cucurpe , Cumpas , Divisaderos , Fronteras , Granados , Huachinera , Huasabas , Huepac , Imuris , Mazatlán , Moctezuma , Naco , Nacori Chico , Onovas , Opodepe , Oquitoa , Pitiquito , Quiriego , Rayón , Rosario , Sahuaripa , San Felipe de Jesús , San Javier , San Miguel de Orcasitas , San Pedro de la Cueva , Santa Cruz , Saric , Soyopa , Suqui Grande , Tepache , Trincheras , Tubutama , Ures , Villa Hidalgo , Villa Pesqueira y Yecora , 41 artículos , 2 transitorios , pp. 1-5 , 21-XII-85
B. O. 30-XII-85, segunda sección
- 870559 **Reglamento Interno del Comité de Planeación Municipal de Hermosillo**, 23 artículos, 2 transitorios, pp. 149-167.
Contiene en rubros generales; el comité y sus funciones; integración del comité; organización para la operación del comité; de la integración, atribuciones, sesiones de la asamblea plenaria; de la integración, atribuciones, sesiones de la comisión permanente; de

las atribuciones y responsabilidades del presidente, coordinador, secretario técnico; de la integración y funcionamiento de los subcomités especiales y grupos de trabajo; de la unidad de control y evaluación del comité. Se abroga el manual de operación para la organización y funcionamiento del comité de planeación municipal.

B. O. 16-I-86, primera sección

870560 *Acuerdo* por el que se aprueban las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 17, 46, 115, 116, se derogan las fracciones IX, X del artículo 115, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 36-39, 12-II-87.

B. O. 16-II-87, segunda sección

870561 *Presupuestos de egresos* de los municipios de Empalme, Huasabas, San Pedro de la Cueva y Tubutama, pp. 1-122, 30-XII-85.

B. O. 30-XII-85, después de la 5a. sección

TAMAULIPAS

870562 *Constitución Política del Estado*, artículo 45 fracción I, 46 fracción I, 91 fracción VII, 132 fracción VII, decreto de reformas y adiciones, 1 artículo, 4 transitorios, pp. 4-5, 26-XII-86.

Las reformas señalan los asuntos que discutirá el Congreso Local en sus dos periodos de sesiones, así como también las facultades y obligaciones del gobernador, ayuntamientos.

P. O. 21-I-87

870563 *Acuerdo* por medio del cual se aprueba la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 123 inciso A, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 2-3, 10-XII-86.

P. O. 28-II-87

TLAXCALA

870564 *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado*, decreto de

reformas al artículo 9 y adición al 66, p. 2, 18-VII-86.

Las reformas y adiciones versan en torno a las responsabilidades de los servidores públicos, en cuanto a su obligación de aclarar y proporcionar la información que se les requiere de su encargo.

P. O. 23-VII-86, tercera sección

870565 *Reglamento de Buen Gobierno* en materia de horario comercial para el municipio de Tlaxcala, 16 artículos, 3 transitorios, pp. 2-4, 2-X-86.

P. O. 8-X-86, tercera sección

870566 *Reglamento de Buen Gobierno* en materia de venta de bebidas alcohólicas del municipio de Tlaxcala, 17 artículos, 4 transitorios, pp. 1-4, 10-IX-86.

P. O. 1-X-86

870567 *Acuerdo* que fija las disposiciones complementarias y formatos a que se deben sujetar las actas de entrega recepción de los despachos de los servidores públicos, 7 numerales, 1 transitorio, pp. 3-35, 5-VIII-86.

P. O. 23-VII-86, tercera sección

870568 *Acuerdo* que fija las disposiciones complementarias y formatos a que se deben sujetar las actas de entrega recepción de los despachos de los servidores públicos, fe de erratas a su publicación del 23-VII-86 (tercera sección), p. 10, 28-VIII-86.

P. O. 10-IX-86

870569 *Acuerdo* del gobernador constitucional del Estado relacionado con la autorización de la ampliación de concesiones para unidades destinadas a la prestación del servicio de pasajeros, pp. 9-10, 26-VIII-86.

P. O. 10-IX-86

870570 *Decreto* por el que se declara monumento histórico la Hacienda de Tenexaco, Hacienda del Horno y San Pedro, ubicada en el municipi-

pio de Terrenate, 5 artículos, 1 transitorio, pp. 2-3, 27-XI-87.
Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12-XII-86.
P. O. 31-XII-86

870571 **Decretos** por los que se aprueban las reformas, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 52, 53, 54, fracciones II, III, IV, 56, 60, 77 fracción IV, 123 apartado A fracción VI, 18 transitorio, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 2-10
P. O. 10-XII-86

870572 **Programa parcial de crecimiento** de la ciudad de Calpulalpan, acuerdo de aprobación, 40 artículos, 4 transitorios, pp. 4-9, 26-III-86.
Contiene en rubros generales disposiciones generales; esquema de desarrollo urbano y zonificación; declaratorias de usos y destinos; administración; de las sanciones y recursos. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al programa.
P. O. 14-VI-86

870573 **Programas municipales de desarrollo urbano** de los municipios de Nanacamilpa de Mariano Arista, Teolocholco, Amaxac de Guerrero, Santa Cruz Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxco, El Carmen Tequexquitla, pp. 4-9.
P. O. 20-VII-85

YUCATAN

870574 **Aviso** de la reestructuración de los comités de desarrollo urbano de los municipios de Kanasin, Progreso, Tecoh, p. 1.
D. O. 29-I-86